



FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Ética profesional
Código	E000010662
Título	Graduado o Graduada en Relaciones Internacionales por la Universidad Pontificia Comillas
Impartido en	Grado en Relaciones Internacionales y Grado en Comun. Internal. - Bachelor in Global Communication [Quinto Curso] Grado en Relaciones Internacionales y Grado en Comun. Internal. - Bachelor in Global Communication [Quinto Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	3,0 ECTS
Carácter	Obligatoria (Grado)
Departamento / Área	Departamento de Relaciones Internacionales
Responsable	José Ángel Ceballos (Coord.)
Horario	Se determinará al comienzo del curso.
Horario de tutorías	Se determinará a comienzo del curso.

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Ariel James Trapero
Departamento / Área	Departamento de Relaciones Internacionales
Correo electrónico	ajames@comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
<p>Una de las características de los profesionales de las Relaciones Internacionales la necesidad de descubrir espacios y oportunidades profesionales que ofrezcan posibilidades de desarrollo. En este sentido, lejos de tratarse de un área profesional cerrada sobre sí misma, los egresados en el área de las RR.II. tienen la difícil y delicada labor de saber aportar su esfuerzo y conocimiento en contextos donde inevitablemente se verán abocados a dilemas de carácter ético y profesional, que no sólo les afectarán personalmente, sino que además tendrán consecuencias más allá de sus propias vidas. Para hacer frente a estas situaciones no es suficiente con una mera sensibilidad ética, que en ocasiones se traduce en valoraciones fruto de meras intuiciones subjetivas. El profesional de las RR.II. debe ser capaz de percibir las implicaciones éticas de las situaciones a las que se enfrenta y de las consecuencias que puedan seguirse de sus decisiones y acciones, tanto sobre sí, como sobre los demás. Y ello desde la perspectiva de la justificación racional y fundamentada de sus criterios y valoraciones éticos.</p>
Prerrequisitos



Ninguno.

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CGP11	Capacidad crítica y autocrítica	
	RA1	Analiza su propio comportamiento buscando la mejora de sus actuaciones
	RA2	Se muestra abierto a la crítica externa sobre sus actuaciones
	RA3	Detecta e identifica incoherencias, carencias importantes y problemas en una situación dada
CGP17	Compromiso ético	
	RA1	Adecua su actuación a los valores propios del humanismo y la justicia.
	RA2	Muestra una conducta coherente con los valores que enseña
	RA3	Se considera a sí mismo como agente de cambio social
	RA4	Procura defender los derechos humanos ante sus alumnos y compañeros
	RA5	Se preocupa por las consecuencias que su actividad y su conducta puede tener para los demás.
CGS25	Preocupación por la calidad	
	RA1	Se orienta a la tarea y a los resultados
	RA2	Tiene método en su actuación y la revisa sistemáticamente.
	RA3	Profundiza en los trabajos que realiza
	RA4	Muestra apertura a la innovación y al trabajo colaborador

ESPECÍFICAS

CE27	Identificación y gestión de conflictos, dilemas y problemas éticos diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre los mismos	
	RA1	Es capaz de proponer en su práctica profesional soluciones integradoras entre grupos que no comparten los mismos códigos culturales
	RA2	Comprende la importancia y la urgencia del ecumenismo y del dialogo interreligioso y valora críticamente la relación entre lo religioso y las distintas formas de violencia



	RA3	Identifica y razona los principios éticos fundamentales de la doctrina social cristiana que informan el análisis y juicio de la realidad social
	RA4	Conoce y analiza el pensamiento cristiano en su recorrido histórico sobre las cuestiones sociales, económicas y políticas más importantes en la época contemporánea, en diálogo con otras alternativas
	RA5	Identifica y evalúa críticamente los dilemas morales que pueden presentarse en el desempeño profesional
	RA6	Conoce y distingue modelos de resolución de los dilemas morales de la práctica profesional
	RA7	Identifica y analiza críticamente aquellos casos con los que puede encontrarse, tomando en consideración las diversas alternativas posibles, desde una reflexión sosegada de las aspiraciones y las normas de su práctica profesional
	RA8	Identifica y reflexiona sobre las posibilidades y obstáculos que las instituciones en las que trabaja imponen a prácticas profesionales éticas
CE28	Promoción de una práctica del análisis de la realidad internacional que se desarrolle en el marco de la ética profesional	
	RA1	Reflexiona sobre la aplicación de los principios y criterios del pensamiento social cristiano ante cuestiones y situaciones de la práctica profesional
	RA2	Es capaz de integrar en la intervención profesional el pensamiento social cristiano con otros criterios éticos de profesionales y personas con las que trabaja
	RA3	Actualiza sus conocimientos previos acerca de la ética y su historia
	RA4	Adquiere sensibilidad hacia los aspectos morales de la profesión
	RA5	Conoce y comprende las bases conceptuales básicas para discutir y fundamentar las cuestiones éticas más relevantes de su práctica profesional
	RA6	Asume responsablemente su propia praxis en sus prácticas de mediación, reflexionando sistemáticamente sobre ella
	RA7	Comprende y valor críticamente el significado de las distintas manifestaciones culturales de la ética con las que puede encontrarse en el ámbito de la relación profesional
	RA8	Conoce y participa en el diseño de instrumentos profesionales y organizativos de compromiso ético en su intervención con personas-familias, grupos y comunidades.
CE29	Desarrollo de una sensibilidad social que parta de la identificación de las causas de los problemas sociales para potenciar la promoción de la justicia	
	RA1	Reflexiona sobre las cuestiones sociales, económicas y políticas que constituyen el eje histórico de nuestra época
	RA2	Comprende y respeta la diversidad cultural



RA3	Identifica los estereotipos existentes sobre la diferencia y la diversidad cultural
RA4	Adquiere una mirada solidaria sobre las circunstancias vitales de las personas, grupos y comunidades.
RA5	Respeto las diferentes tradiciones religiosas, especialmente el Islam, el Cristianismo y el Judaísmo, a partir del conocimiento de sus elementos específicos y de su desarrollo histórico.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

BLOQUES TEMÁTICOS

- 1.- Conceptos básicos.
- 2.- Aspectos y dilemas morales en el desempeño profesional.
- 3.- Modelos de resolución y alternativas.
- 4.- Compromiso ético.
- 5.- Ética y deontología de la mediación intercultural.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

El método de trabajo combina sesiones expositivas, siempre abiertas al diálogo, con sesiones prácticas dedicadas al debate de temas de la actualidad profesional relacionados con la materia, y al análisis de situaciones y casos extraídos de la realidad. Para facilitar este segundo tipo de sesiones y promover el papel activo del alumno, se tratarán situaciones reales siempre que sea posible, procurándose la conexión con otras asignaturas del grado. La preparación y resolución de estos casos y cualesquiera otros trabajos, se aprovechará para realizar un trabajo de orientación académica y seguimiento del aprendizaje de los alumnos, por lo que las tutorías se consideran una parte insustituible del proceso de aprendizaje. En general la metodología se orienta hacia un sistema basado en la evaluación.

El método de trabajo combina sesiones expositivas, siempre abiertas al diálogo, con sesiones prácticas dedicadas al debate de temas de la actualidad profesional relacionados con la materia, y al análisis de situaciones y casos extraídos de la realidad. Para facilitar este segundo tipo de sesiones y promover el papel activo del alumno, se tratarán situaciones reales siempre que sea posible, procurándose la conexión con otras asignaturas del grado. La preparación y resolución de estos casos y cualesquiera otros trabajos, se aprovechará para realizar un trabajo de orientación académica y seguimiento del aprendizaje de los alumnos, por lo que las tutorías se consideran una parte insustituible del proceso de aprendizaje. En general la metodología se orienta hacia un sistema basado en la evaluación continua y el desarrollo de las competencias indicadas.

Metodología Presencial: Actividades

Sesiones de carácter expositivo.

CGP11

Ejercicios prácticos y resolución de problemas.

CGP11, CGP17, CGS25,
CE27, CE28, CE29



Exposiciones individuales y grupales.

CGP11, CGP17, CGS25,
CE27, CE28, CE29

Metodología No presencial: Actividades

Trabajos individuales y grupales.

CGP11, CGP17, CGS25,
CE27, CE28, CE29

Estudio personal y documentación.

CGP11, CGP17, CGS25,
CE27, CE28, CE29

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES		
Lecciones de carácter expositivo	Ejercicios prácticos/resolución de problemas	Exposición individuales/grupales
20.00	10.00	10.00
HORAS NO PRESENCIALES		
Estudio personal y documentación	Trabajos individuales/grupales	
20.00	15.00	
CRÉDITOS ECTS: 3,0 (75,00 horas)		

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
<p>Examen final</p> <p>Consistirá en una prueba escrita sobre los contenidos vistos en la asignatura, y su aplicación.</p>	<p>Se evaluará:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión de conceptos. • Aplicación de los conceptos a la resolución de problemas prácticos. • Análisis e interpretación de los resultados obtenidos en la resolución de problemas. • Presentación. 	50 %
<p>Ejercicios prácticos</p> <p>Sus contenidos, objetivos, plazos de entrega y rúbrica de corrección se determinarán en la primera semana del curso.</p>	<p>En cada caso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adecuación con los objetivos y especificaciones planteados para el trabajo. • Coherencia del análisis y propuestas planteadas con los contenidos, recomendaciones y enfoques de la asignatura. • Corrección y calidad de la expresión oral o escrita. • Originalidad. 	25 %
	En cada caso:	



<p>Monografías individuales o grupales.</p> <p>Sus contenidos, objetivos, plazos de entrega y rúbrica de corrección se determinarán en la primera semana del curso.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Adecuación con los objetivos y especificaciones planteados para el trabajo.• Coherencia del análisis y propuestas planteadas con los contenidos, recomendaciones y enfoques de la asignatura.• Corrección y calidad de la expresión oral o escrita.• Originalidad.	<p>25 %</p>
---	---	-------------

Calificaciones

- El profesor comunicará las características del examen y los criterios de corrección y calificación con la antelación necesaria.
- El alumno podrá solicitar siempre la rúbrica de calificación en las revisiones de examen.
- En el caso de los exámenes de test, la rúbrica se sustituye por la explicación de la corrección o incorrección de la respuesta.
- En el caso de los test, se especificará siempre la fórmula de corrección.
- El examen final tendrá carácter único, no siendo en ningún caso "fraccionable" en exámenes distintos.
- Al inicio del curso se comunicarán la naturaleza de los trabajos, el calendario de entregas y su peso en la calificación del apartado correspondiente.
- En las pruebas o trabajos presentados por escrito, un índice de Turnitin del 30% o superior requerirá necesariamente justificación.
- Los casos, trabajos o informes entregados fuera de plazo se considerarán como no entregados.
- La no entrega o presentación de casos, trabajos o informes, supondrá el suspenso (cero) en el apartado de calificación correspondiente.
- Ninguna prueba o ejercicio podrá tener carácter liberatorio aplicable al examen final.
- La nota media de casos, informes y ejercicios de cualquier tipo se realizará sólo cuando el examen final esté aprobado. En caso contrario prevalecerá como nota final de la asignatura la correspondiente al examen.
- El incurrir en una falta académica grave, como es el plagio de materiales previamente publicados, o la copia en examen u otra actividad evaluada, podrá implicar la apertura de un expediente sancionador y la pérdida de las convocatorias establecida a tal efecto por la normativa del centro.
- El uso indebido de ChatGPT, o cualquier otra IAG, por parte del alumnado será considerado como falta grave, según el
- Reglamento General de la Universidad, art. 168.2.e: "realización de acciones tendentes a falsear o defraudar los sistemas de evaluación del rendimiento académico". Las consecuencias de ello podrán ser "la expulsión temporal de hasta tres meses o la prohibición de examinarse en la siguiente convocatoria a la imposición de la sanción, en una o en varias asignaturas de las que se encuentre matriculado el alumno, [...] aparte de suponer la calificación de suspenso (0) en la respectiva asignatura, [...] [y] la prohibición de examinarse de esa asignatura en la siguiente convocatoria".
- La falta de asistencia a más del 30% de las sesiones podrá suponer la pérdida de los derechos de examen en las convocatorias que el Reglamento determine.
- La no asistencia a una de las horas de una clase doble, se computará como falta a la totalidad de la sesión, independientemente de que se asista o no a la otra.
- En la primera semana del curso el profesor determinará el procedimiento de control de asistencia.
- Salvo en caso de autorización previa, los trabajos, ejercicios o exámenes, de cualquier tipo, que no se realicen, se calificarán como cero.
- En caso de suspender la asignatura en la convocatoria ordinaria, para la calificación extraordinaria podrán aplicarse las notas de los trabajos, casos, informes o ejercicios previstos en esta guía docente, y entregados en la convocatoria ordinaria. En tal caso, el alumno sólo deberá realizar los trabajos, casos, informes o ejercicios suspendidos o no entregados.
- Salvo indicación expresa en contrario, en todas las convocatorias los exámenes, trabajos y ejercicios de cualquier tipo, han de tener una calificación de, al menos, 5,00 sobre 10,00 para aprobar.



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2024 - 2025

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

- Valero, C. Formas de Mediación Intercultural. Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos. Comares. Granada, 2006.
- Kaufert, J.M. y R.W. Putsch. Communication through interpreters in health care: ethical dilemmas arising from differences in class, culture, language and power. Journal of Clinical Ethics 8.1 (1997): 71- 78.
- Etxeberria, X. (1998). Ética básica. Universidad de Deusto. Bilbao.
- Etxeberria, X. (2004). Ética de la ayuda humanitaria. Desclée De Brower. Bilbao.

Bibliografía Complementaria

Durante el curso se facilitarán tanto referencias bibliográficas específicas, como artículos u otros materiales de interés que vayan siendo publicados.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>